

Guayaquil, 26 de marzo del 2004

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ENERGYSERVICE S.A.**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como **Comisario de la compañía**, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme el reglamento pertinente en vigencia: Resolución No.92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, en los términos siguientes:

INFORMACION GENERAL

La Compañía ENERGYSERVICE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el catorce de mayo del dos mil tres por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veinte de junio del dos mil tres.

La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y esta bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías según el Art.431 de la Ley de Compañías.

El Objeto Social de la compañía es la Actividad de búsqueda, selección, recomendación y colocación de personal.

El Capital social de la compañía es de US \$ 800,00 (Ochocientos 00/100 dólares americanos), dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 (un dólar americano) cada una.

Las Ochocientas acciones ordinarias y nominativas son: LADY ADALGUIZA VALAREZO UNDA, propietaria de 800 acciones.

El Representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente de la compañía GONZALO CARLOS NUQUES SANGSTER, el mismo que fue elegido por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de noviembre del 2003 por un periodo de cinco años.

LIBROS SOCIALES

En nuestra opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Los Libros sociales tales como las Actas de Junta de Accionistas, el libro de acciones y accionistas, los nombramientos de los representantes legales, se encuentran en orden y al día.

Existe la correspondencia entre los libros de Actas de Juntas Generales, libros, talonarios de registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad de las normas legales del caso.

CONTROL INTERNO

Se efectuó una evaluación de los controles internos de la compañía, y nuestras pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicadas son razonables y ejecutados en forma recurrente.

ESTADOS FINANCIEROS

He recibido los estados financieros con la suficiente antelación para realizar las pruebas y revisiones necesarias para poder emitir el informe correspondiente (Art.291, Ley de Compañías).

Las Cifras contenidas en el Balance General y en el Estado de Resultado por el año 2003, están correspondidas con los registros en los libros de contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos, que en nuestra opinión son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA).

ACTIVOS

Caja - Bancos: Se han efectuado las conciliaciones bancarias, las mismas que muestran un saldo bancario de US \$ 673,71 y en efectivo US \$ 50,00.

Cuentas por Cobrar: Se ha efectuado la comprobación de los saldos con los clientes por: US \$ 2.283,19. Provisión para Incobrables: US \$ 22,83. Por Prestamos y Anticipos a empleados: US \$ 684,61. Crédito Tributario a favor de la empresa por Anticipos Impuesto a la Renta: US \$ 4,67.

Diferidos: Corresponden a Gastos de Constitución y Organización por US \$ 350,00 y Amortización Acumulada por US \$ 35,00.

PASIVOS

Cuentas por Pagar: Corresponden básicamente Cuentas por pagar a proveedores locales por US \$ 39,47.

Gastos Acumulados: Corresponden a provisiones de Beneficios Sociales, y que pertenecen al periodo fiscal 2003 por US \$ 892,23, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social US \$ 560,09 y Obligaciones con los empleados US \$ 6,22.

Impuestos por Pagar: Pertenecen a las obligaciones por pagar al Servicios de Rentas Internas (SRI) por US \$ 30,03.

INGRESOS

Corresponden a Servicios de Personal con tarifa 12% por US \$ 167,49 y otros Ingresos No Operacionales por US \$ 11.179,54.

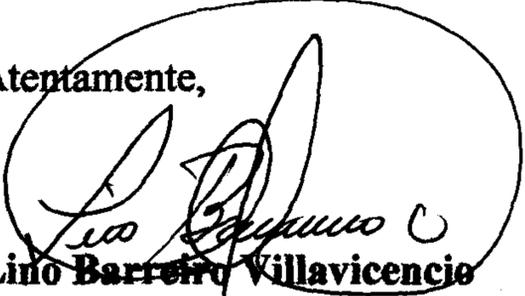
GASTOS OPERACIONALES

Están dados por los gastos normales de operación como los gastos de personal, servicios básicos, comisiones, gastos de gestión, depreciaciones, impuestos, intereses y otros gastos administrativos y de ventas por US \$ 11.605,54.

Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General y del Estado de Resultado.

Atentamente,


Lino Barreiro Villavicencio
COMISARIO